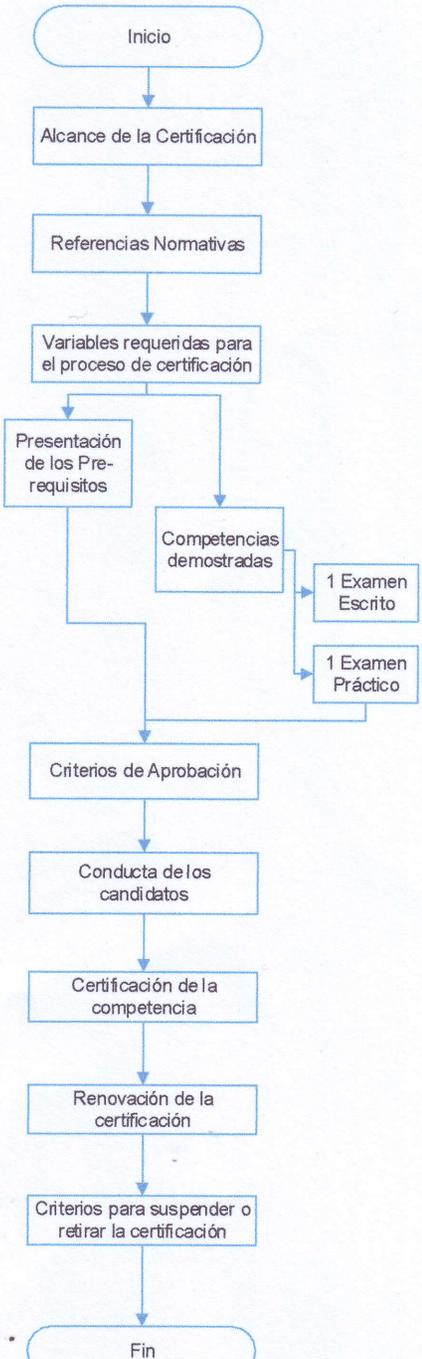
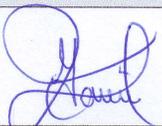
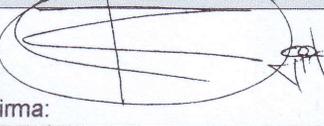


 <b>Petrovisa SRL</b> <small>Seguridad y calidad garantizada al mejor precio</small>	<b>ANEXO OPERATIVO</b>	<b>A-DO-19.16</b>
	<b>DESCRIPCIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE OPERADOR DE HIDROELEVADOR</b>	<b>Versión: 00</b>

Flujograma	Descripción y documentos
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Operador de Hidroelevador.</li>   <li>• NB/ISO/IEC/17024 pto. 8, ANSI/SIA A 92.2 pto. 9.3.1 y 10.8.1.             <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ser mayor de edad</li> <li>2) Curriculum Vitae con certificados de trabajos o Carta de la empresa donde trabaja que tiene que ser como mínimo 1 año de experiencia en Operaciones con Camión Petrolero.</li> </ol> </li>   <li>• Comprender y aplicar la información contenida en el manual de instrucciones del fabricante del equipo, Uso y resguardo de la documentación del equipo, Inspección antes de la puesta en marcha de las operaciones (Criterios de Inspección visual para los componentes del equipo, Controles y mecanismos asociados, Buen funcionamiento de dispositivos de seguridad visual y sonora, Criterio de buenas condiciones de los componentes de fibra de vidrio y aislantes, La correcta implementación de la señalización operativa o de instrucción, Sistemas eléctricos relacionados con la plataforma, que deriven en el mal funcionamiento, signos de excesiva deterioro, suciedad y acumulación de humedad, Mal desempeño del sistema eléctrico, desgastes y mala manipulación del equipo, Pruebas funcionales a realizar al equipo), Responsabilidades con problemas o malfuncionamiento que afecten la funcionalidad del equipo y conocimiento sobre factores que dañen el funcionamiento del equipo, Factores que influyan de manera negativa en la estabilidad del equipo, Funcionalidad de las señalizaciones en el equipo, Condiciones del sitio que podrían afectar negativamente el funcionamiento del equipo (Condiciones climáticas: viento, iluminación, lluvia, etc. y Condiciones del entorno: Líneas energizadas, terreno, proximidad a otros equipos o estructuras), Normas y regulaciones de Seguridad, Permisos de Trabajo, Señalizaciones, instrucciones y Advertencias, Entrenamiento de personal, Equipo de protección personal, Equipos de protección para trabajos en altura.</li>   <li>• Aprobar mínimamente con el 80%, tanto en el examen escrito como en el examen práctico.</li>   <li>• Anulación o suspensión de la evaluación por: Intento de fraude o fraude. Intento de copia o copia. Sustracción de material del examen. Suplantación de candidatos. Agresión física o verbal a los Examinadores. No cumplir con la reglas de certificación. Por interferir u obstaculizar el desarrollo normal de la prueba. Por presentarse en estado de ebriedad. No presentar documento de identificación y otros descritos en la Solicitud de Certificación.</li>   <li>• Los certificados y credenciales otorgados por la competencia demostrada tiene una vigencia de 1 año</li>   <li>• Sigue el mismo proceso de la certificación inicial</li>   <li>• Incumplimiento del acuerdo de utilización de la certificación. Falsificar o retener deliberadamente información relevante. Distorsionar intencionalmente la información. Tener un comportamiento deshonesto, no autorizado o inapropiado. Utilizar la certificación de modo que desprestigie al organismo de certificación. Realizar declaración relativa a la certificación que pueda considerarse engañosa o no autorizada. Utilizar de manera engañosa los certificados y marcas o logotipos de la certificación de competencias. Incumplimiento de todo lo establecido en la Solicitud de Certificación (R-DO-19.05).</li> </ul>

*Nota: Datos extraídos del Esquema de Certificación de Operador de Hidroelevador Ver. 00 (A-DO-20 09), aprobado por el Comité del Esquema el 22/06/2018.*

<b>Elaborado por:</b> Yanina Claure	<b>Revisado por:</b> Remberto Ojito	<b>Aprobado por:</b> Horacio E. Sardelic
Firma: 	Firma: 	Firma: 
<b>Cargo:</b> Encargado de SIG	<b>Cargo:</b> Gerente de Operaciones	<b>Cargo:</b> Gerente General